

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 928 DE 2021)

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Artículo 81° del Acuerdo N° 8 de 2014,

CONSIDERANDO:

Que se requieren efectuar unos traslados en gastos de funcionamiento de la Secretaria de Hacienda, para atender obligaciones propias de la Administración Municipal

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Efectuar el siguiente traslado presupuestal por valor de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS (\$167.782.716)**, dentro del Grupo de Gastos **2.1 FUNCIONAMIENTO**, del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de la presente vigencia fiscal, correspondiente a la sección **06-SECRETARIA DE HACIENDA**, así:

CRÉDITOS:

SECCION 06- SECRETARIA DE HACIENDA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR	FONDO
2.1.3.05.09.053	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	167.782.716	101

CONTRACRÉDITOS:

SECCION 06- SECRETARIA DE HACIENDA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR	FONDO
2.1.7.04	Devoluciones tributarias	167.782.716	101

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2022. (ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN No. 928 DE 2021)

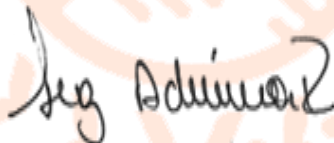
PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde De Pereira
02459639100635-1979300-004552892



DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria De Hacienda
02459635155330-1979300-004550321



LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ
Secretaria Juridica
02459636173345-1979300-004552651

Elaboró: Redactor: Rodrigo Gallego Gonzalez / PROFESIONAL ESPECIALIZADO

/